

### ALTA POLÍTICA

Como de referencia, como de algo que se habla inconscientemente y conocen pocos, se habla en provincias de alta política.

Y, sin embargo, la frase no puede ser más clara ni más comprensible su concepto.

Alta política es aquella noble lucha por ideales, sentidos hondamente y honradamente defendidos.

En lo que debe ser alta política no entran los egoísmos personales, ni casi, casi los de bandera, los de partido; es el batallar por la idea, por aquello que cada uno y cada partido estima lo mejor, lo más conveniente para la patria.

Pero en Madrid, y más todavía, según antes decimos, en provincias, no lo entienden todos esto, confundiendo la plausible alteza de miras con la de la influencia de las personalidades políticas de primera fila, que dan calor y vida y amparan, sin parar mientes en ello muchas veces, al caciquismo de las regiones y de las localidades.

Y lo que sucede con la torcida manera de sentir de personas ignorantes, pero atentas siempre á su particular provecho, sin reparar en bajezas y adulaciones para conseguir ventajas y medros, sucede con algunos, muy pocos por fortuna, periódicos poniéndose al incondicional servicio de personajes, que no tienen más mérito positivo y propio que el de gozar de una desahogada posición social ó contar con una protección de significadas personas de verdadero realce en Madrid, donde se desarrolla la política de grandes vuelos y donde tiene á la vez su origen y arraigo el caciquismo de las provincias.

Tal vez por esta ruda instintiva oposición que sentimos siempre hacia esta política de pequenezes, no hemos gozado nunca de las ventajas que consiguieron muchos aduladores, envidiosos de la prosperidad ajena, aunque sólo sea esta prosperidad la del renombre intelectual y honrado, roedores de la honra de los demás, y mal avenidos siempre con el bien ajeno.

¿Qué importa?

Pecadores habremos sido alguna vez, y siempre de una manera involuntaria, de haber cedido al engaño, incurriendo en la debilidad de sacar del montón anónimo á cualquiera que nos pareció en condiciones de figurar para satisfacción y pro de una localidad ó de una provincia; pero sirvanos de disculpa que hubo en nosotros buena fe y que pudimos sufrir una equivocación, si ese caso se ha dado, y que dispuestos estemos á rectificar; creímos estar en lo cierto y nos inspiramos siempre en el bien general, procurando interpretar ansias, deseos de la opinión pública.

Hay en nosotros honradez de pensamiento, queremos en la alta política, dentro de nuestro criterio oportunista y con relación á la provincia y la capital, inspirar nuestros actos, trazar nuestra conducta política.

### Nota extranjera.

#### La paz y la guerra.

La curiosidad internacional está repartida entre las deliberaciones de la segunda conferencia de la paz que actualmente se está celebrando en La Haya, y las probabilidades cada día más ciertas de una guerra entre el Japón y los Estados Unidos.

Es decir, que por una parte la teoría fragua combinaciones, que de otra se encarga de anular la práctica; porque el hecho es que pretendiéndose en la conferencia de la paz establecer bases de Derecho, no se consigue diplomáticamente dominar los imperativos impulsos de la fuerza.

Las recientes representaciones diplomáticas del Japón, con motivo de la exclusión de los niños nipones, de ciertas escuelas de San Francisco de California, han alarmado bastante á los políticos que dirigen los destinos de la República norteamericana, quienes ven en un futuro no lejano la posibilidad de un conflicto con aquella nación de Oriente.

Podrán los acuerdos que se adopten en la conferencia de La Haya disipar por completo en esos temores? Nadie lo cree, y los norteamericanos menos. El Gobierno de Washington, en previsión de lo que pueda acontecer, parece estar apremiando á las Compañías

constructoras de barcos, para que adelanten todo lo posible los trabajos, con la esperanza de tener en situación de navegar, dentro de un año, veinticinco acorazados, todos ellos buques nuevos, y dentro de tres años dos de veinte mil toneladas.

Como se comprende, esto representa un gran esfuerzo, una decisión firme de preparación para la guerra, que exige gastos y trabajo extraordinario para hacer frente á las contingencias de una guerra. Es decir, que las esperanzas en que la paz se consolide por efecto de las combinaciones y de los discursos diplomáticos, tienen poco ó ningún valor.

Tan no le tienen, que poniendo en acción el viejo proverbio de quien adelante no mira atrás se queda, los americanos han reorganizado á toda prisa la escuadra del Pacífico, y tanto se ha ocupado la Prensa norteamericana de la urgente necesidad de reforzar dicha flota con buques poderosos de la escuadra del Atlántico, que los técnicos de los Estados Unidos se han alarmado seriamente por ese trasiego de unidades tácticas que debilita por un lado lo que se trata de reforzar por el otro.

A tal efecto no debe pasar desapercibida la opinión que acaba de emitir sobre este asunto el Contralmirante Evans, quien aprobando que los Estados Unidos refuerzen con potentes acorazados la escuadra del Pacífico, haciendo con ellas continuas maniobras, evoluciones y ejercicios, considera que sería un fatal error retirar para ese objeto los mejores buques que constituyen la escuadra del Atlántico.

Ha indicado también dicho Almirante que cuando el plan de construcciones esté terminado en las proporciones correspondientes, los norteamericanos deben procurar tener por lo menos dieciséis acorazados de primera clase en el Pacífico, y otros tantos en el Atlántico; y no sólo eso, sino que llama la atención acerca de la necesidad de poseer minas de carbón de antracita para poder abastecer constantemente los buques con un combustible sin humo.

Al lado de estas precauciones norteamericanas, resulta gigantesca la actividad japonesa en factorías, astilleros y almacenes, advirtiéndose en todo el país nipón un movimiento tan febril, un ansia tan grande de pelear con los Estados Unidos, que verdaderamente justifica el temor norteamericano, y diríase que la fatalidad inclina á éstos hacia un conflicto con el Japón, cuyas consecuencias no podrían menos de ser sumamente graves.

### TOLEDO RELIGIOSO

#### Algo que no está bien.

Deben respetarse las tradiciones de los pueblos. Muchas veces hemos defendido esto. Pero no ha de ser obstáculo este respeto que merecen las tradiciones, á la censura razonada y por ende imparcial, y sería en lo que cualquier antigua costumbre tenga digna de observación y enmienda, y más todavía cuando se trata de pormenores ó detalles que perjudican altos ideales y lo esencial de la misma tradición.

Habrán muchos observado, y de manera más singular los forasteros, lo que sucede en más de una procesión en Toledo, hecho que se repite en estos actos del culto católico.

Durante el trayecto y más acentuadamente al regreso de la procesión y antes de que las imágenes sean entradas en el templo, se hace á los Santos llevar el compás de la música que interpreta la banda que acompaña á la procesión.

Pues bien, y dicho con ruda franqueza; esto de hacer que los Santos parezca que bailan, no está bien, es, sin duda inconscientemente y con voluntad de lo contrario, un ataque á la seriedad del acto; y en nuestra modesta opinión, creemos, salvando toda clase de respetos, que debe desaparecer esta costumbre, nacida en el entusiasmo del pueblo católico, en el fervor religioso, pero no muy conveniente en la época en que vivimos.

#### La viticultura en Francia.

Por coincidir con las apreciaciones que hemos hecho acerca de las causas del último movimiento de los viticultores franceses, reproducimos á continuación el siguiente artículo de *El Defensor de los pueblos*.

#### «Movimientos de crisis.

En imponentes manifestaciones, los viticultores franceses del Mediodía han exteriorizado sus quejas por la grave crisis que atraviesan. El asunto es real-

mente de importancia y no deja de tener su influencia en la viticultura española. También aquí sufren los viticultores del exceso de producción y hay muchos hombres fuertes que culpan al labrador por haberse excedido en las plantaciones de viñas, tomando como definitiva la crisis de Francia con motivo de la flojera. Y hay allí algunos que llaman despectivamente discólos y desarraigados á los viticultores del Rosellón, porque han plantado viñas sin orden ni concierto y han venido á ser víctimas de un exceso de protección arancelaria y gubernativa.

No hay semejante cosa, sin embargo. Los hechos demuestran que ni los españoles han perdido el mercado francés por el aumento de aquella producción vitícola, ni es la contracción del consumo ó el exceso de la producción lo que ha determinado la presente crisis, gráficamente formulada en uno de los estandartes que ondeaban al viento en la populosa manifestación de Beziers: «Nos sobra el vino bueno y no podemos comer pan.»

En efecto; de los datos oficiales que ha publicado en un periódico M. Gauthier, Diputado y ex Ministro, resulta que la producción media vitícola de Francia, durante los últimos siete años, ha sido de 53 millones de hectolitros; la importación (contando en ella los vinos de Argelia, España, Italia y demás puntos del extranjero) no ha pasado de 5 millones de hectolitros. Lo cual da un total de 58 millones de hectolitros para un consumo de 70 millones. ¿Dónde está, pues, la sobreproducción que con tanta ligereza se echa en cara á los viticultores? ¿De dónde viene la terrible competencia que determina la presente crisis? De los vinos artificiales. Busquen si no esos doce millones de déficit entre el vino natural producido é importado y el que aparece consumido.

En 1903 la cosecha fué de 35 millones de hectolitros. Añádanse á ella los 5 millones de la importación y resultan 40 millones. Supuesto el término medio del consumo en los 70 millones indicados, ¿de dónde salieron esos 30 millones para calmar el déficit? Porque es de notar que en dicho año 1903, no sólo no se sintió escasez de vino, sino que se deprimieron los precios de modo tan considerable, que comenzaron á cotizarse á 25 y 30 francos hectolitro y bajaron á 12.

Así se explica la profunda irritación de los viticultores contra los vinos artificiales y el propósito del Gobierno de dar satisfacción á tan justas quejas.

La Comisión parlamentaria encargada especialmente de perseguir los fraudes en los vinos, ha celebrado ya una reunión plena para examinar los proyectos de Reglamentos preparados por una Comisión especial administrativa, á fin de reprimir los fraudes en el vino y el aguardiente y hacer más eficaces las prohibiciones de la ley de 1 de Agosto de 1905.

Las bases de ese proyecto prohíben poseer, transportar ó vender con nombre de vino toda bebida que no sea la que procede exclusivamente de la fermentación alcohólica de la uva, y asimismo se prohíbe la venta de todo vino espumoso, cuya efervescencia no resulte de una segunda fermentación alcohólica natural en botellas, sea espontánea, sea producida por el método de Champagne.

### Asambleas forestales.

Hé aquí la parte dispositiva del último Real decreto sobre citadas asambleas:

«Artículo 1.º Se autoriza la celebración de asambleas forestales, estableciéndose por de pronto las que se refieren á las prácticas de repoblaciones, que dependerán directamente de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, y para lo que se refiera á su administración y funcionamiento de la Inspección de repoblaciones forestales é ictícolas. Dichas asambleas tendrán por objeto:

A. La reunión y visita anual de Ingenieros repobladores, uno por cada una de las divisiones hidrológico-forestales de la Península, y de los Ingenieros del Cuerpo que la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio acuerde, al perímetro ó perímetros en repoblación, previa designación en cada año de la división que haya de visitarse.

B. La fijación, de antemano, de los puntos que en sencillas y prácticas Memorias deba llevar tratado cada uno de los Ingenieros designados en cada división.

C. La celebración de tres sesiones consecutivas, anteriores á las visitas, en que se dé lectura de estas Memorias y se discutan brevemente las aclaraciones que se conceptúen necesarias.

D. La expedición á los perímetros designados, con el fin de que cada uno de los Ingenieros estudie sobre el terreno las diferentes operaciones ejecutadas, y tome nota de las mismas.

E. La posterior reunión, en la capital de la división ó punto más apropiado, para exponer cada uno

las observaciones tomadas, y entregarlas en concretas notas al Jefe de la división de los trabajos visitados.

Art. 2.º Serán presididas las asambleas por el Inspector general del servicio de repoblaciones, por el Jefe de la división del sitio en donde tenga lugar y por el del distrito forestal, actuando como Secretario el Ingeniero más moderno de la división designada.

Art. 3.º Con la antelación de tres meses designará cada año el Inspector de repoblaciones los perímetros que hayan de visitarse, la época en que deben tener lugar las reuniones, los puntos que deban ser objeto de las asambleas y el itinerario de la expedición.

Art. 4.º Las expediciones que con este motivo hayan de practicarse no excederán nunca de quince días, incluidos los de viaje para asistir á la asamblea y los de su regreso á su destino habitual.

Art. 5.º El Ingeniero jefe ó Ingeniero encargado designado por el Inspector de repoblaciones redactará una reseña de lo tratado en la asamblea, que previa la sanción de éste, se elevará á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, para su debido conocimiento y para su publicación, si lo considera oportuno; y

Art. 6.º Tanto para los gastos de traslado al sitio designado para la celebración de la asamblea, cuanto para los de expedición á los perímetros y los de regreso á las residencias, se consignará en los presupuestos del Estado la cantidad que sea necesaria.»

### NOTICIAS

Nuestro particular y estimado amigo el segundo Inspector de vigilancia D. Clodoaldo Sáinz, pasa en estos momentos por un amarguísimo dolor.

Anteayer falleció en Oropesa la esposa del Sr. Sáinz; advertido por telegrafo de la proximidad de su desgracia, el Sr. Sáinz, á quien muy de veras acompañamos en su pena, salió inmediatamente para Oropesa.

Ha sido nombrado Corresponsal informador de este periódico en Bargas, nuestro querido é ilustrado amigo D. Manuel María Moreno.

Una vecina de la casa núm. 7 de la calle Real tuvo la desgracia ayer de caerse por la escalera de su domicilio, produciéndose algunas contusiones en la cara.

Con motivo del próximo Novenario á la Virgen del Carmen, en la Magdalena, los vecinos de este barrio proyectan organizar una verbena en la que echarán el resto en cuanto á buen gusto y alegría.

Por debajo de la puerta del piso en que habita nuestro Director, apareció una cuartilla anónima en la que se nos decía que ya que admitimos la denuncia respecto á un abuso de uso de agua en la puerta del Cambrón, debíamos también decir algo de lo que ocurre en Zocodover, donde los árboles se van á secar por falta de riego, señalando como causa de esto indolencias ó abusos que no hemos entendido bien.

Pues bien; esto y cuanto sea justa queja ó advertencia en defensa de los intereses comunales, tiene siempre cabida en las columnas de nuestro diario, tribuna completamente libre para todos; sólo exigimos una cosa, que las denuncias no sean anónimas, aunque guardemos reserva, si así se nos encarga por los denunciantes.

J. Barreiro, Médico Mayor del Colegio de Huérfanos. Huesos, matriz, vías urinarias.

Santa Ursula, 16, pral., teléfono 74. Consulta de once á una.

Veinte fueron los perros aprehendidos en la mañana de ayer por los laceros municipales, hallados en la vía pública y sin sujeción á las disposiciones vigentes determinadas en el último bando del Alcalde relativo al asunto.

El Sr. Marqués de Villamayor, según pudimos averiguar, estuvo ayer en el Gobierno civil de la provincia.

Por las referencias que de su visita á la capital tenemos, puede afirmarse que no estaba su viaje relacionado con asuntos del distrito de Quintanar, donde tantas ganas tienen de conocer personalmente á su Diputado, no obstante mostrarse muy complacido aquel distrito de su representante en Cortes.

Ha sido trasladado, no sabemos á qué punto, desde Talavera de la Riena, un Capitán de la Guardia civil.

Sin que afirmemos la autenticidad del rumor, hemos oído que ha obediendo el traslado á gestiones de una importante Autoridad, tan atenta á procurar recompensas para el premio de los buenos servicios como á remover obstáculos que se opongan al cumplimiento del deber estrictamente entendido.

Se habló ayer mucho entre políticos y empleados públicos del ascenso más ó menos antirreglamentario



**ALPARGATERIA Y CORDELERIA**  
**CALZADO DE TODAS CLASES**  
 Lonas, Esterillas, Sacos y Cordeles para toldos y persianas.  
 Harinas y Semillas de todas clases.  
 Purés y Polenta para los enfermos y los sanos; a todos aprovecha.  
 Garbanzos, Judías y Lentejas de lo mejor.  
 Trigo, Cebada, Algarroba, Cañamones, Alpiste, Mijo y Nabina para la cría de canarios.  
**TODO EN CASA DE GARIJO**  
 Zocodover, 10, Teléfono 275  
 (Junto a la Fotografía de Lucas Fraile.)  
 Para calzarse con economía, desde la popular alpargata hasta el calzado más útil, en casa de **GARIJO**

**EL TÁMESIS**  
 El mejor y más eficaz específico para curar instantánea y radicalmente las **HEMORROIDES ó ALMORRANAS.**  
 Está compuesto de productos naturales é inofensivos. Aunque el padecimiento sea de largo tiempo, queda en los dos primeros días totalmente curado.  
 Se vende en la **FARMACIA DE CABELLO**  
 Plaza de Zocodover, núm. 6.—TOLEDO

**COMPANIA IBERICA INDUSTRIAL Y MERCANTIL**  
 - FABRICA DE FUNDICION Y ESTAMPACION DE METALES  
 Construcción de cúpulas, mansardas, balastradas, cornisas, jambas, ménsulas, escocias, florones, y cuanto concierne al ornamento y decoración de fachadas é interiores de edificios.  
 Especialidad en Artesonados.  
 Catálogos y Presupuestos gratis  
**Alcalá, 138, Madrid.**

**SE ALQUILA** un hermoso piso principal en el callejón del Vicario, núm. 12, cerca de la Catedral, bien soleado, y con abundantes aguas de fuente y aljibe. Danán razón en la misma casa.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**  
 El que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS Premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Premio en la de Suez 1896. Exito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombradas practican diariamente las prescriben, reconociendo ventajas superiores a sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 F. did Sándalo Pizá - Deseñad de las imitaciones.

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en el tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

Los recetan los Médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos; CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del hígado, la hipercloridia, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del hígado, come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades de la fábrica registrada. Laboratorio Químico Farmacéutico, calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30,

Imprenta, Librería, Encuadernación de la **Viuda é Hijos de J. Peláez**  
 Comercio, 55, y Lucio, 8  
**TOLEDO**  
 Obras de texto para la Academia de Infantería y Colegios preparatorios.  
 Se hacen trabajos tipográficos de todas clases y encuadernaciones de lujo y económicas.  
 Objetos de escritorio.

**TRABAJO PARA TODOS**  
**BÚSCANSE** por todas partes hombres y mujeres deseosos de ganar 30 pesetas semanales, trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fáciles artículos, novedad nunca vista.—Franquear respuesta, Sociedad Italiana, calle Universidad, 6, BARCELONA.

**LUCAS FRAILE**  
**FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA**  
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN VARIAS EXPOSICIONES  
**Zocodover, 9.—TOLEDO**

**PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y EN CUANTOS TRABAJOS SE RELACIONEN CON EL ARTE**  
 La excesiva explotación que industriales poco escrupulosos anunciando barato y tomando nombres que no les pertenecen, tienen como punto de partida el lucro, haciendo caso omiso de la buena ejecución de los trabajos, así pues, me induce á llamar la atención del público, a fin de que no se deje engañar, y de regenerar el arte por medio de selectos procedimientos.  
 Conoce demasiado el inteligente las dificultades con que se tropieza antes de poder entregar un retrato bien acabado, difíciles que tienen por causa la falta de aparatos en unos Establecimientos, la carencia de local en otros, y por último, la escasa inteligencia para la confección de tan delicadas obras.  
 Para corregir estas deficiencias y abusos tienden mis modestos esfuerzos, habiendo adquirido en Alemania una lente que me permite hacer con suma perfección cuanto se pueda desear.  
 Esta casa está montada como las del extranjero, en planta alta, dispone siempre de mejores luces que otras que están en planta baja, y ofrece mil pesetas al que justifique lo contrario, pudiendo asegurar el buen resultado, tanto por la purificación de los productos y materiales que emplea, como por el gusto artístico que tiene demostrado.  
**¡TODO LO BARATO RESULTA CARO!**  
 Estos Talleres, los más frecuentados del distinguido público, no tienen ambulantes ni corredores, ni se valen de otros para que le hagan trabajos; pues los ejecuta por sí mismo.  
**¡NO DEJARSE SORPRENDER!**  
**SU FIRMA: LUCAS FRAILE**  
**ZOCODOVER-9-TOLEDO**

**¿¿APROVECHAD LA OCASIÓN??**  
 Cama de madera de haya con somiers, tela metálica, desde 28 pesetas.  
 Para siestas Sillas-camas plegables de madera de haya, desde 6 pesetas.  
 Sillas, forma tijera, plegables para campo, jardines y patios.  
 Mecedoras de rejilla y lona con brazos curvados.  
 Esterillas, fina del Japón, dibujos alfombrados.  
 Camas y muebles.  
 Comercio, 19, y Cordoneras, 14—TOLEDO—Teléf. 136  
**CELEDONIO CRUZ**

**CALVOS EL CAPILHÓL**  
**CURA LA CALVICIE**  
**EVITA LA CAÍDA DEL PELO**  
**¡PELO Á LOS 30 DÍAS!**  
 Frascos á 2 y 4 pesetas.—Por Correo: 2,50 y 5 pesetas.  
**FARMACIA CALVACHE, Fuencarral, 51, dpdo.—MADRID**




Manolita Gómez (28 Mayo 1904)  
 Manolita Gómez (10 Noviembre 1904)

**LA SALUD DEL ESTÓMAGO**  
 DEL **DR. SÁNCHEZ CABEZUDO**  
 → PAPELILLOS ←  
 Digestivos, Antídotos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.  
 Hace muchos años que la viene elaborando con grande éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando nó, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada-dolencia.  
 El autor responde de estos hechos.  
 Depósitos: Laboratorio del autor, Carriches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezu, Magdalena, 5.—Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

**HERALDO TOLEDANO** DIRECTOR GERENTE **FEDERICO LAFUENTE**  
 DIARIO POLITICO Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador: Lucio, 8, Apartado de Correos núm. 14.  
 AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID



CARNET DE MODAS

(De nuestro servicio especial.)

La buena y encantadora coquetería femenina, pues sabido es que hay otra coquetería pernicioso, encuentra cada vez mayores motivos y ocasiones para sus refinamientos.

Toda mujer elegante casi presta más atención a los accesorios de un traje que al mismo vestido, y en esta cuidadosa relación es donde mejor se revelan, por medio de encantadores detalles, su elegancia y su exquisito buen gusto.

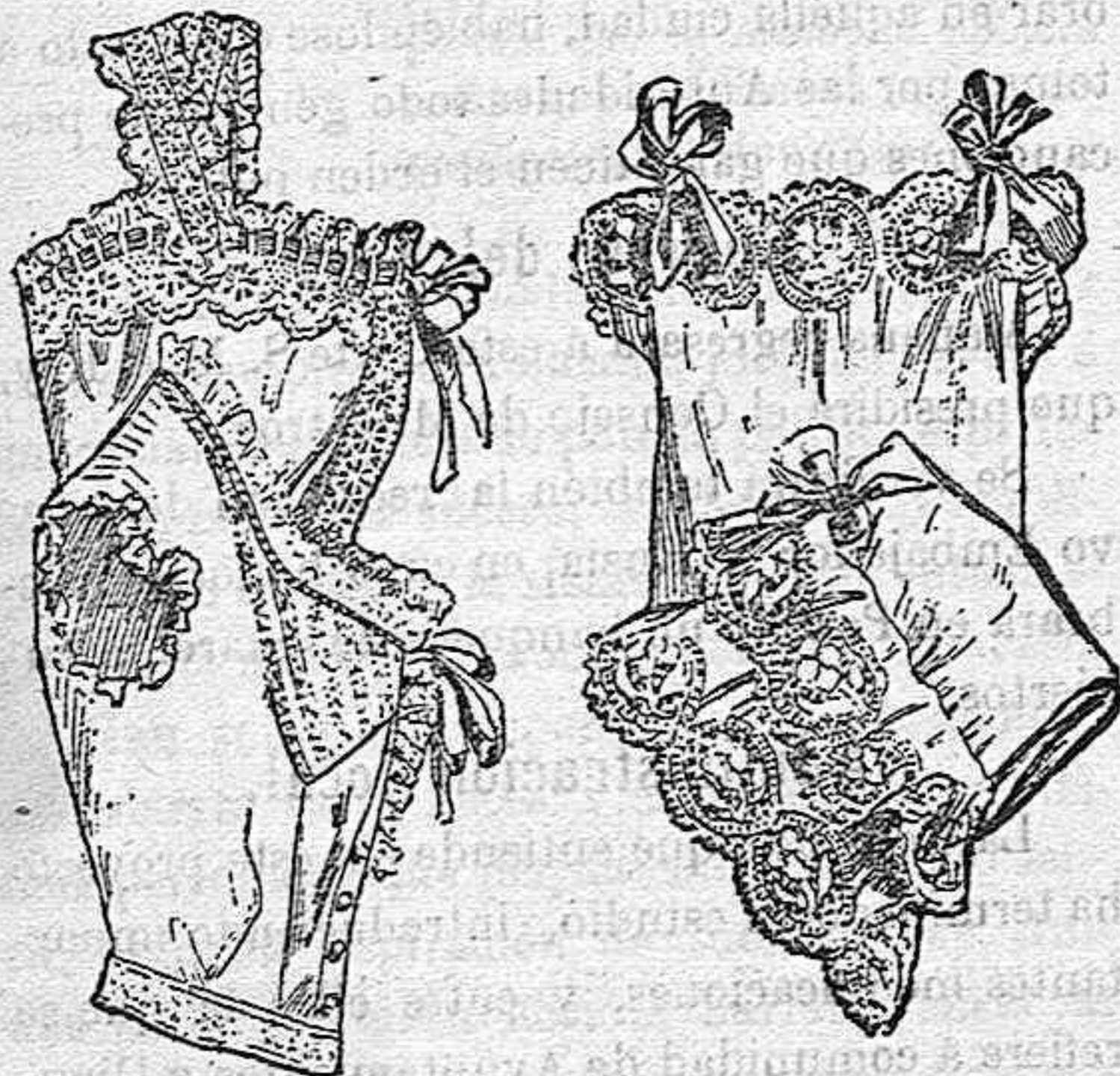
En la ropa interior, desde luego se tiene para ella más cuidado que para la externa, y las elegantes cifran todo su orgullo en tenerla lindísima.

En la lencería de moda, el bordado y las incrustaciones, en general, juegan un papel importante, y en los cuerpos, cubre-corsés y pantalones, el plisado está a la orden del día.

Otra particularidad de las camisas de moda es la de que en ellas han desaparecido casi por completo los hombros, sustituyéndolos cintas de finísima seda ó terciopelo, que se anudan y desatan á voluntad, lo que las hace sumamente prácticas; pues si una mujer elegante tiene después de una comida que ponerse traje descotado para ir á otra fiesta, no tendrá que desmenuzarse por completo. Basta, en efecto, que sin descorrelarse desate las cintas y las oculte dentro del corsé.

En blusas transparentes y cubre-corsés hay obras verdaderamente preciosas, siendo tal el esmero con que se confeccionan y el sibaritismo que revelan, que en ellas se ha llegado hasta á suprimir las costuras para que no rocen las delicadas carnes de la bella que las usa.

Estos refinamientos llegan hasta las ligas, que constituyen realmente preciosidades, no siendo ya de cachú como las antiguas, sino de broderie inglesa, con cintas de colores claros.



La blusa ha entrado á completar nuestros trajes de un modo decidido, viniendo á ocupar un lugar preferente entre las diversas y numerosas prendas que componen la indumentaria de una mujer elegante y á la moda. Dada la tendencia á los vestidos estilo sastre, inspirados por este, sin duda celoso de los triunfos de los modistos, la blusa camisa, sin dejar de ser en el fondo la misma, cambia de adornos, habiéndolas de fantasía y con bordados incrustados de puntillas, como asimismo en los corsés, donde las pasamanerías, motivos de Irlanda, franjas, etc., son la base de su adorno.

Por último, en otros accesorios, como corbatas, cuellos, guantes, mitones y mil más, hay también maravillas. ¿Pero quién se detiene á explicarlos? Y aunque lo pretendiésemos ¿es posible explicarlos todos?... Cerraré estas notas diciendo que los grandes abrigos de puntilla blanca son los más de moda, adoptando generalmente la forma de redingots, muy amplios y sueltos, sin ceñir ni remotamente el talle, forrándose las con muselina plisada de seda que lleva en su inte-

rior satén liberty blanco. Como se comprende no pueden resultar más vistosas ni elegantes.

Otilia.

Paris Junio 1907.

GACETA OFICIAL

La Gaceta de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto disponiendo que el Inspector de Médico de segunda clase D. José Batlle y Prat cese en el cargo de Inspector de Sanidad militar de la sexta región.—Otro autorizando la adquisición, por gestión directa, del material de campaña comprendido en el plan de labores para el corriente año en los Parques administrativos regionales.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva al Intendente de Marina D. Leandro de Saralegui y Medina.—Otro ascendiendo al empleo de ordenador de Marina de primera clase al ordenador D. Ricardo Iglesias y López.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden concediendo á D. Juan F. Allán, Director gerente de la Sociedad anónima española denominada Productos químicos de Huelva, la admisión temporal solicitada para el fosfato de calcio.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial de ayer.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Fin de mes, Fin próximo, Amortizable, Banco, Tabacos, Francos, Libras.

MERCADO DE TOLEDO

Precios corrientes.

Pan: De 1.ª, á 0,40 pesetas kilo; moreno, á 0,36 fd. Vino: Tinto, á 0,50 pesetas litro; blanco, á 0,50 fd. Carne: De vaca, á 2,50 pesetas kilo; de ternera, á 2 fd.; de cordero, á 1,80 fd.; cabritos, á 3,75 cada uno. Tocino: A 2,50 pesetas kilo. Aves y huevos: Gallinas, á 4 pesetas; gallos, á 3,75; pichones, á 2,25 par; huevos, á 1,20 docena. Leche: De vacas, á 0,60 pesetas litro; de cabras, á 0,50 fd. Pescados: Merluza de Cornuña, á 1,75 pesetas kilo; ídem de Avilés, á 3,00 fd.; besugos frescos, á 1,25 fd.; almejas, á 1,25 fd.; sardinas frescas, á 1,00 fd.; cigalas, á 2,50 fd.; escabeche de besugo, á 2,00 fd.; fd. de bonito, á 2,50 fd.; boquerones fritos, á 3 fd.; melva, á 1 ídem; anchoas, á 1,25 fd.; mojama, á 3 fd. Varios: Judías secas blancas, á 0,50, 0,70 y 0,60 pesetas kilo; cerezas mollaras, á 0,40 fd.; garbanzos, á 0,80 y 0,60 fd.; longaniza, á 2,50 fd.; patatas nuevas, á 0,20 fd.; albaricoques, á 0,30; tomates, á 0,40; pepinos, á 0,80; peras de agua, á 0,60; melocotones, á 1,00; judías verdes, á 0,40 fd.; fresa, á 1,50 fd.; aceite, á 1,50 litro, y carbón, á 1,30 arroba.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Jesús Pérez Peñaranda.—Capitán de día, D. Vicente Jiménez.—Guardia de Prevención, Capitán D. Francisco Alcalá. Imaginaria, Capitán D. José Jiménez.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Fausto García Pérez.—Clase práctica, Primer Teniente D. Luis Basarán.

DIARIO CATOLICO

Día 28.—Santos Plutarco, Papias y León XI.—En la Parroquia de Santiago Apóstol, todos los días, á las siete y media de la mañana, se celebrará

Misa, y á continuación el ejercicio del Mes del Sagrado Corazón de Jesús.

—Durante el mes de Junio se celebrarán en la Iglesia de San Juan Bautista solemnemente cultos en honor al Divino Corazón de Jesús.

Todos los días del expresado mes, en la Misa de las ocho, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón, acompañado de cánticos religiosos.

La asistencia á estos actos tiene concedidas indulgencias por Su Santidad y nuestro Emmo. Prelado.

Los que durante el mes comulgaren, pueden ganar indulgencia plenaria, cada vez, aplicable en favor de las almas del Purgatorio.

—Las Cuarenta Horas en la Iglesia Parroquial de Santo Tomás Apóstol.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Un aficionado.

La primera no la digo

Por si cometo un error:

Nota musical segunda

Y el todo es fácil, lector:

Un insigne novelista

Y reputado escritor.

Solución á la anterior: MARIANO.

FUGA DE VOCALIES

Por P. Garcia y M. Portales.

l . b . t . j . d . m . e . s .

T . n . . n . g . r . e . . . . . s . p . e . r . : l .

Q . . l . l . n . d . . . . . g . r . f . r . s . c .

Y s . v . . l . v . . . . . e . l . n . t . r .

Solución á la anterior:

Una mora me enamora

Y no es mora de nación:

Que es mora porque ella mora

Dentro de mi corazón.

La han remitido: Besalio, José Barba, P. Garcia y M. Portales, Pini y el otro, Dionisio Vidales, Saturnino Martínez, Manolo Cruz, A. Guerrero, Uno de casa grande, El del arpa, Fernando, Tomasa y Rodríguez, I. M., El que le falta la tinta, Melé, Pelé y Tragachufas, Domingo Garcia y Medio-Gato.

FUGA DE CONSONANTES

Por Besalio.

a . a . a . e . i . e . i . o

o . . . u . e . a . . . i . e . e . á . a . a . e .

u . a . . o . e . . a . . e . e . . . a . o . u . a

o . o . a . a . i . i . u . . a . e

ADIVINANZA

¿Cómo se arregla un pintor para anunciarse con quince pes y todas al principio de palabra?

Solución á la anterior:

La tierra, que se come al hierro, que procede de la misma.

La han remitido: I. M., Dionisio Vidales, Besalio y P. Garcia y M. Portales.

En el campo de batalla:

—Perdóname Ud. la vida—dice un prisionero á un soldado que quiere matarle.

—Amigo—reponde el vencedor—pida Ud. otra cosa para demostrarle que soy generoso, pero la vida es mucho.

En un confesonario:

El penitente.—Padre, yo he sido un hombre muy inmoral; pero me impuse una rigurosa penitencia y creo que Dios me habrá perdonado, porque hace ya un año que llevo vida de mártir.

—¿Y cuál fué esa penitencia, hijo?

—Me he casado con una vieja celosa.

Señores solucionistas.—Sera indispensable acompañar el adjunto cupón con los pasatiempos, advirtiéndole que no se insertará ningún nombre ó seudónimo que no venga con el indicado cupón.

Heraldo Toledano.

Día 28.

Cupón de pasatiempos.

CORRESPONDENCIA

Merignac.—Sr. de Merignac: hombre, no abuse usted de sus facultades y tenga usted presente aquel refrán que dice: A maestro de esgrima, aprendiz de trabuco.

Manolo Cruz.—Pollo, su adivinanza resulta demasiado inocente, ¡y ande Ud. con inocencias en este pícaro mundo!

A. Guerrero.—Ud. se ha empeñado en remitir adivinanzas que conocen hasta las agnadoras del Miradero, y yo me he empeñado en no insertarle á usted ninguna hasta que me envíe algo con gracia.

I. M.—Muchas gracias por considerarme su mejor amigo, y cuanto más amigos más claros. La fuga que remite hoy peca como todas las que ha enviado, de ser algo insípida. ¡Venga algo con salero, amigo!

Medio-Gato.—Aunque sus fugas no son originales y son, en cambio, más antiguas que el darse los buenos días, las publicaré por chistosas.

Fernando Corroto.—Olé por los acertijos! Se publicará.

Calinez.

Los insectos molestos.

Está demostrado por la práctica que existe un procedimiento positivo de verse libre en absoluto de las moscas, mosquitos, chinches, pulgas, cucarachas, polilla y hormigas. El producto á que nos referimos, y que es utilizado hace ya varios años con gran éxito en hospitales, cuarteles y buen número de casas particulares de toda España, es el insecticida LEYER. Al recomendar su uso, creemos prestar un verdadero servicio al público en general, por reunir á la vez la condición de ser completamente inofensivo para las personas.

Depósito en Toledo: Droguería de Julio González y Hermanos, calle de Garcilaso de la Vega, 1 y 3.

La Automovilista Toledana.

Desde el día 1.º de Julio, á causa del excesivo calor, se suspende hasta nuevo aviso el servicio segundo entre Toledo y la estación de Bargas al mixto, descendente de las 10,27 de la mañana, que recoge los viajeros de Illescas y Madrid y conduce los de Cáceres y Portugal. Toledo 27 de Junio de 1907.

El muy conocido BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO, del Farmacéutico TORRES MUNOZ, San Marcos, 11, MADRID, se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MAS ECONOMICAS, A 5 PESETAS.

Pídase en farmacias y droguerías.

Corramos un tupido velo sobre el pasado, olvidando para siempre aquellos malos cafés, que se tomaban antes de conocer el rico torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, confitería.

IMPRESA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ Comercio, 55, y Lucio, 8.

Su estatura colosal era admirablemente proporcionada, y llamaba la atención desde luego.

Al verlo por primera vez se experimentaba un sentimiento de admiración y de deferencia; pero la extrañeza, el abandono, y sus bruscos modales, no tardaban en modificar la primera impresión. En aquel tiempo se escogían con frecuencia hombres de este temple entre los montañeses de la Virginia, para enviarlos en calidad de jefes á los habitantes de las llanuras, quienes los consideraban como los genios de las selvas. Con una inteligencia que correspondiese á esta superioridad física, semejantes hombres hubieran podido continuar la raza de los semidioses.

Desgraciadamente no era así, sobre todo para el digno comandante de la estación. Era un simple portal, sin otras ventajas sobre la mayor parte de los colonos, puestos bajo su protección, que las que le prestaban sus exteriores maneras. Llevaba aquel día una casaca nueva de piel de gamo, cuyos adornos hechos de la misma piel, estaban teñidos de un fofo muy pronunciado.

señorita que viene con vos tiene ganas de atrapar un marido por estas inmediaciones, declaro y sostengo que le costaría mucho trabajo encontrar un ganapán que valga más que ese pillastre. Creeréis, señora, añadió dirigiéndose á Edith, creeréis que ese animal cuando apenas tenía, catorce años ha desollado él solo á un jefe indio, y cuerpo á cuerpo en un combate? Veréis cómo pasó la cosa. Tom había salido en persecución de un caballo escapado, cuando encontró á dos condenados indios que perseguían al mismo animal. Uno de ellos iba á caballo y el otro á pie.

—¡Oh! ¡oh! dijo Tom. Después se puso á perseguir á caballo al schawnee. Pero hallándose un poco sorprendido al verse por primera vez cazando indios, mató de un tiro al caballo en vez de matar al que lo montaba. Los dos brujos cayeron juntos rodando entre las malezas. Entonces ese animal de Tom se llega como una flecha al indio desmontado y le quita el fusil; pero al mismo tiempo el otro indio hace fuego á Tom, y súbese á seguida á un árbol. «Más vale pájaro en mano que ciento en el árbol», se dijo Tom, el cual

de fiesta, y todos los mozos habían venido de muchas leguas á la redonda para desplegar su sagacidad, y disputarse los premios ofrecidos por el comandante de la estación.

—Ahí tenéis un chico que os pondrá al corriente de todo, capitán, dijo el digno coronel presentando á Rolando Forrester, un joven de hercúlea estatura, con el que este último simpatizó á seguida, viendo la franqueza de sus modales, y su alegre fisonomía.

—Es mi hijo mayor, repitió el coronel; Tom Bruce el gordo, tercero de su nombre. Otros dos hermanos suyos, que eran más pequeños, han sido muertos por los indios.

—Vamos á ver, chico, añadió dirigiéndose al joven; vamos á ver, animal, levanta el campo, y reñíos á los emigrados, cuidando de que sean distribuidos con toda justicia entre los colonos.

—Tom el gordo obedeció al momento.

—Eso, repitió el coronel señalando á su hijo que se alejaba, eso sale de una raza que no tiene igual para amar á las mujeres y matar indios! ¡Es lo mejor que hay en todo el Kentucky! Así, pues, capitán, si esta

Por lo demás, su traje difería poco del de los colonos. Hombre excelente, bravo, hospitalario y generoso; el coronel Bruce poseía suficientes cualidades para llenar cumplidamente sus funciones. Bien es verdad que la hospitalidad y el valor eran en esta época cosas demasiado comunes para que se considerasen como virtudes.

El coronel estrechó á su vez la mano del joven oficial y la de Edith con una cordialidad expresiva. Después, habiéndoles dado á entender que ya los miraba como huéspedes suyos, insistió con mucha cortesía sobre este punto, invocando el recuerdo de uno de sus compañeros de armas, el cual era pariente cercano de los dos emigrados.



Información telegráfica y telefónica.

Información telegráfica.

Orihuela, 27.—En el pueblo de Bigastro se ha hundido una casa, propiedad de la Sociedad Azucarera de Madrid.

En dicha casa se albergaban treinta segadores, resultando varios de ellos muertos y muchos heridos.

Tánger, 27.—Ayer ha llegado el Sr. Carrillo de Albornoz, Subdirector del Banco Marroquí, tomando en seguida posesión de su cargo.

A pesar de los preparativos que se hacen en la Corte para marchar a Marrakesh, se asegura que el Sultán permanecerá en Fez.

Las tropas imperiales que persiguen al Raisuli han acampado en el campo de Wad-Rás.

Desde Madrid.

¡Por fin!

La nota culminante de la política en el día de hoy ha sido la llegada de los liberales a las Cortes, suceso que era esperado y que, no obstante, ha causado gran efecto entre la gente política.

Esta mañana acudieron al domicilio del señor Moret gran número de Diputados y Senadores del partido liberal con objeto de saber a qué atenerse y recibir las instrucciones del Jefe.

El Sr. Moret, después de breves explicaciones, indicó a los Diputados y Senadores que le consultaban que después de las palabras pronunciadas en el Congreso por el Presidente del Consejo de Ministros, daba por terminada la abstención parlamentaria del partido liberal.

Y con efecto, en la sesión de esta tarde, en uno y otro Cuerpo colegislador, han aparecido los liberales, jurando el cargo la mayor parte de los Diputados de este partido, y el Sr. Moret lo hará cuando su ánimo se halle más tranquilo que se halla actualmente con motivo de la muerte de su hijo.

El Conde de Romanones ha manifestado que hubiera deseado llegar antes y se apresuraba a ser de los primeros para intervenir en la discusión promovida respecto a las cuestiones de Barcelona, contestando a los cargos personales que le han dirigido en este debate los Sres. Marcia y Calvet.

El Consejo de hoy.

En el domicilio del Sr. Maura se ha celebrado hoy Consejo de Ministros, preparatorio del que mañana ha de celebrarse bajo la presidencia del Rey.

Han afirmado los Ministros que la reunión ha tenido un carácter puramente administrativo, aprobándose en ella tres proyectos de ley presentados por el Sr. González Besada, y cuyos proyectos son: de construcción del Pautano Paso de los Gaviones en Málaga, construcción del ferrocarril internacional a Francia por Ripoll, y otro sobre reversión al Estado de algunos tranvías de Barcelona. Se aprobaron también la concesión de un puesto de la Guardia civil en el puesto de Valencia, reglamentación del uso

de licencias y excedencias de los Notarios y algunos decretos de indulto.

Aunque nada en concreto han dicho los Consejeros de la Corona, puede afirmarse que en este Consejo se han cambiado impresiones respecto de la vuelta de los liberales a las Cortes, y del propósito de que éstas continúen abiertas el mayor tiempo posible, con el fin de adelantar la aprobación de varios proyectos.

Labor parlamentaria.

Esta tarde se ha reunido la Comisión que entiende en el proyecto de ley de reforma electoral, con el fin de adaptar al proyecto la enmienda del Sr. Alvarado, aceptada por el Gobierno y la Comisión, y que se refiere a la calificación de las actas leves y graves, cuya calificación deberán hacer las Audiencias provinciales.

Hay también presentada una enmienda, que apoyarán las diferentes minorías, eximiendo al Clero de la obligación de acudir a los Comicios, si bien respetando su derecho a los que quieran hacerlo.

También se ha presentado otra enmienda haciendo incompatible el cargo de Diputado para los Magistrados del Tribunal Supremo que lo sean un año antes de su elección.

Entre republicanos.

Las noticias que se reciben de Valencia aúsan gran excitación con motivo de la próxima asamblea que los solidarios se proponen celebrar en aquella ciudad, habiéndose empezado a tomar por las Autoridades todo género de precauciones que garanticen el orden público.

Regreso del Rey.

Mañana regresará a esta Corte S. M. el Rey, que presidirá el Consejo de Ministros.

Se verificará también la recepción del nuevo Embajador de Rusia, en cuyo honor se celebrará en Palacio un banquete de cuarenta cubiertos.

Administración local.

La Comisión que entiende en este proyecto ha terminado su estudio, introduciendo importantes modificaciones, y entre ellas la que se refiere a comunidad de Ayuntamientos y Diputaciones.

Notas parlamentarias.

En el Congreso ha pronunciado su anunciado discurso sobre la política en Barcelona el Sr. Calvet, que ha dirigido graves cargos a los Sres. Moret y Conde de Romanones.

Después de esto continuó el debate sobre el proyecto de ley de reforma electoral.

Al Senado asistieron, desde primera hora de la sesión de hoy, los liberales.

El Sr. González Besada, en admirable discurso, aplaudido por todos, hizo el resumen del debate sobre el proyecto de ley de colonización interior.

Otra enmienda a la ley electoral.

En el art. 7.º del proyecto de ley a que me refiero se introduce la modificación de no permitir que sean elegidos Diputados los que un año antes de las elecciones hubieran sido Vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento.

de un empleado de la Diputación provincial, cuyo ascenso parece que ha sido ya objeto de alguna reclamación.

Anteayer salió para Sonseca el Vicepresidente de la Comisión provincial, nuestro particular amigo don José Sánchez Feito.

Nos dicen, y tenemos mucho gusto en reproducirlo y hacer nuestro el elogio.

«El día 17 de Mayo último fué robada la Iglesia de Camarena, llevándose los ladrones ropas y alhajas, de bastante valor.

Desde dicha fecha, el muy activo Comandante del puesto de Guardia civil de Arcicóllar, D. Juan Piñas y Prieto, acompañado de los Guardias D. Cándido Gamboa, Francisco Corral, Nicolás Salinas y Pedro Pérez, no han descansado un momento hasta conseguir el descubrimiento de los autores Amalio Aguado y Felipe Martín, vecinos de dicho Camarena; mereciendo por este hecho la referida fuerza justos é innumerables elogios.

También ha tomado parte en dicho descubrimiento el digno Jefe de la línea de Illescas, Sr. Teniente don Román Morales y Martínez.

De agricultura.

El estercolero.

El estercolero, ó sea el sitio destinado en las casas de labor á amontonar y conservar convenientemente el estiércol, tiene más importancia de la que se le concede y debe ser objeto de especial atención por parte del labrador.

Un estercolero que no esté bien acondicionado supone una pérdida, y desgraciadamente no se fijan en este detalle nuestros agricultores.

Las condiciones que ha de reunir un estercolero, si se desea sacar de él todo el beneficio posible, son las siguientes: 1.ª, que el sitio elegido para emplazarle no sea bañado por las aguas pluviales ni por las de los terrenos colindantes; 2.ª, que la superficie que ocupe sea proporcional á la cantidad de estiércol que haya de acumularse, teniendo presente que la altura del montón no ha de exceder, por término medio, de dos metros; 3.ª, que el piso sea completamente impermeable; 4.ª, que haya un depósito para recoger las aguas sucias que filtran á través de la masa; 5.ª, que pueda regarse fácilmente el montón con el líquido recogido y agua común, si fuera necesario, para regularizar la fermentación, y 6.ª, que el acceso de los carros y demás vehículos sea fácil, así como su carga y descarga.

Y ahora vamos á puntualizar estas condiciones. El mejor estercolero consiste en dos ó más espacios rectangulares de 10 á 12 metros de longitud por 7 á 8 de anchura, formados cerca de las cuadras ó establos al nivel del piso general del terreno y rodeados de un pretil de adobes, rodeando á su vez á este pretil con la tierra extraída de la zanja: este vallado, antepecho, pretil ó como quiera designarse, puede tener un metro de altura y en su cresta ó parte superior de sesenta á ochenta centímetros para facilitar la circulación de los operarios y de las carretillas cargadas de estiércol fresco: una rampa suave debe conducir desde el piso del suelo á la parte superior del pretil. El fondo del estercolero se cava y luego se apisona bien, extendiendo por encima una capa de arcilla impermeable que también se sienta con pisones,

hasta el endurecimiento de un firme conveniente, formando vertientes hacia el centro ó hacia el ángulo posterior en que converjan dos estercoleros. En el punto central ó en el ángulo de convergencia (según los casos), se horada una pequeña cisterna ó pocillo, de dos metros cuadrados de superficie por un metro de profundidad, para recoger los jugos que escurran de los montones de estiércol, cubriendo con un sumidero ó enverjado el pocillo ó depósito de partes líquidas; sobre este depósito se establece una bomba giratoria cuyo riego puede dirigirse á los ó hacia ambos estercoleros si hay dos contiguos. Cuando el chorro de agua debe dirigirse á mayor distancia, se sustituye el tubo de latón de la bomba por una mangua de goma terminada en flor de regadera.

Florentino.

(Se concluirá.)

TRIBUNALES

Audiencia provincial.

Sección primera.—Juicio de Derecho.

¡Por los hijos!

Una pobre mujer, una infeliz madre, ocupaba ayer el triste banquillo donde terminan tantas ligeras pasiones, producto obligado de la falta de educación social, y tantas otras grandes pasiones, siempre humanas, y disculpables hasta donde pueden serlo, entre ellas el santo amor maternal ¡el puro y eterno amor á los hijos!

Daniela Fernández, vecina de Mora, tenía un hijo de pocos años que, como todos los muchachos de su edad, pecaba de travieso y revoltoso. Junto con otros pequeños camaradas se suscitaban en sus juegos esas reyertas tan comunes entre chicos, reyertas que, llegando á conocimiento de las madres, las conceden un valor que no tienen. Y en efecto: por una de estas zalagardas habida entre uno de los rapaces de Romualda Gómez y el chiquillo de la procesada Daniela Fernández, se promovió entre ambas mujeres una disputa que finalizó disparando la Daniela sobre la Romualda un tiro de pistola que, afortunadamente, no hizo blanco.

Pero la ley, por boca del respetable Ministerio fiscal, considera este hecho como constitutivo de un delito de disparo, por el que solicita para la procesada la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, entendiéndose por el contrario la Defensa, que se impone la absolución, ó alternativamente seis meses y veintidós días de arresto mayor.

¡La pobre madre, seguramente, sufrirá un castigo al que la ha arrastrado el amor por los hijos.

Sección segunda.—Juicio de Derecho.

«Por dejarle á uno feo.»

Si, señor; por dejarle feo un amigo á otro se vió ayer sentado en el banquillo, en que nadie quiere sentarse por muy cansado que esté, Emilio Fernández.

Emilio Fernández, domiciliado en la Nava de Ricomalillo, era un hombre que no dejaba feo á nadie; pero un día, por una futesa, se enredó á mordiscos con su vecino Víctor García, hombre feo de suyo, que se quedó más feo todavía con los bocados que el Emilio le dejó impresos en las narices.

¿Se sentiría hidrófobo el amigo?

Aunque parezca mentira, no fué el origen de esta refriega el vino, y el Fiscal, entendiendo que en estas lesiones existía deformidad, pilló para el acusado un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

Está visto que no se puede dejar á uno feo.

Un togado sin toga.

me llamaban. Yo era entonces cabo de la primera compañía de tiradores que atravesó el río... ¡Diabli! ¡Bien se conoce que el mundo anda al revés! Entonces era yo cabo, y ahora ya soy cumnel... es decir, más avanzado en grado que lo fué nunca mi viejo mayor... y sin embargo, yo creía y lo decía á quien quería oírlo, que el mayor Forrester era el hombre más grande de la Virginia, después del cumnel Jorge Washington... Ahora... ya sabéis... hacemos los mayores esfuerzos para escalar las alturas que dominan el río... pero los salvajes caen sobre nosotros á hachazos y á tiros... y nos destrozan... ¡cómo ha de ser!... En aquel entonces... era otra cosa... yo iba siempre delante del mayor... el mayor detrás de mí... el combate le había hecho vicioso como un gato salvaje... fué preciso nada menos que una bala... en fin, él me dijo: «No te pongas delante de mí, animal.» Y me retiré bastante amostazado por el mote de animal, tanto más, cuanto que yo hacía todo lo posible por cubrirle con mi cuerpo... Pues bien, apenas me hubo separado cuando un condenado indio me envía una bala derechita á un costado,

y el pobre mayor cae sin sentido. Entonces le dije, porque ya se me había pasado la cólera, — «si os habiéseis quedado quieto, mayor, yo hubiera tragado esa pildora en lugar vuestro.» A lo que me contestó: — «¡tú de mi vista, animal, y no os divertáis en hablarme!» Entonces vuelvo á perder el sentido. Eso me dió tal coraje, que maté á mi vez á dos de aquellos condenados negros, á ver si de este modo le daba gusto al mayor... Después lo cargué en mis hombros y me lo llevé un poco más lejos... Desde aquel día no le volví á ver, y sólo hace dos meses que he sabido que había muerto. Yo honro su memoria. Así; pues, ya veis, capitán, que hay entre nosotros una especie de amistad algo antigua.

A este característico discurso pronunciado con una gran animación, respondió Rolando Forrester dándole gracias, y aceptó cordialmente la hospitalidad ofrecida por el compañero de armas de su tío, dirigiéndose después á la estación con él y con su prima.

Al llegar á la entrada del pueblo vió Rolando una multitud considerable de jóvenes ocupados en tirar á la flecha. Era día

después de haber desollado á su hombre se puso en camino para volver.

Però lo que hubiera sido preciso ver era la cara que puso cuando á su regreso le pregunté por qué no había matado al indio que le quedaba, toda vez que hubiese tenido tiempo de rematar al que ya estaba medio muerto de la caída.

«¡Qué bruto soy! me respondió Tom. ¡No se me había ocurrido!»

Y ese animal pasó toda la noche sollozando de pena de no haber desollado á los dos indios. En cuanto á mi opinión personal siempre he dicho para mí, que no fué poco lo que hizo para un chico de catorce años... Pero ya hemos llegado, señora, y sólo puedo decirlos que así seáis acogida en cada casa, donde entréis, con tan buena voluntad como en la mía.

— Gracias por esas dulces palabras, Edith mía, dijo el joven oficial, cuya melancolía había ido desapareciendo á la voz de su compañera, como el espíritu maligno que se había apoderado de Saul bajo los acordes del harpa. Gracias, Edith mía, replicó; si la fortuna favorece mis esfuerzos prometo ofreceros bien pronto, á orillas del Ohio, una morada digna de vos, que reemplaza la habitación paternal que hemos dejado lejos de nosotros... Y ahora, Edith, apresuremos el paso de nuestras cabalgaduras, y adelantémosnos hacia esa especie de gigante que veo allá abajo. A juzgar por la petulancia de sus movimientos y por su aire grotesco, ese debe ser el comandante de la estación, el temible coronel Bruce en persona.

Apenas el joven había concluido su frase, cuando vió al personaje en cuestión salir bruscamente de la multitud, y adelantarse á galope. Era un hombre de cincuenta años de edad al menos, pero tan vigoroso como se puede ser á los treinta; ni un solo cabello gris ostentaba su negra cabellera, cuyos bucles espesos caían hasta sus hombros.